

RESPUESTA PETICIÓN.

Desde Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 04/09/2025 13:35

Para personeria@manzanares-caldas.gov.co <personeria@manzanares-caldas.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1008 KB)

02 Lineamietos Samai.pdf; 03OficioCSJCAO25-1665.pdf;

Cordial saludo

Respetado doctor

CARLOS ARTURO CLAVIJO AGUILAR

Personero Municipal

Manzanares - Caldas

De su consideración.

Por medio del presente se otorga respuesta a una solicitud elevada a esta Corporación.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,

Auxiliar Judicial I

Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



CSJCAO25-1665

Manizales, 3 de septiembre de 2025.

Doctor

CARLOS ARTURO CLAVIJO AGUILAR

Personero Municipal

Manzanares - Caldas

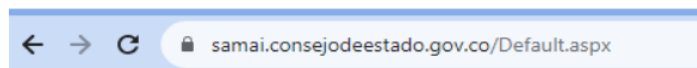
Asunto: *Respuesta a la solicitud de asignación de usuario en la herramienta SAMAI. Código Interno de Radicación EXTCSJCA25-5478.*

Respetado doctor Carlos Arturo:

Con el fin de dar respuesta a su petición de creación de usuario y asignación de contraseña para el ingreso a la sede electrónica SAMAI, me permito compartir el siguiente instructivo:

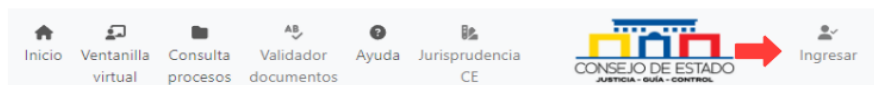
1

Ingrese a la página web



2

En la esquina superior derecha, de clic en la opción



3

Para crear usuario y contraseña, de clic en "Regístrese"



4

Acepte términos y condiciones señalados

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS.

Este acuerdo de Confidencialidad y Protección de Datos constituye un acuerdo legal con el usuario que se le expone. Si no está de acuerdo con ellos, tiene la opción de no proporcionar ninguna información personal.

Ver las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del portal de la Rama Judicial

☐ He leído el contenido y acepto los términos y condiciones

5

Complete su información personal



SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Inicio

Venta

Ver

He aceptado el acuerdo de confidencialidad y protección de datos de usuarios de SAMAI

Ingrese sus datos para obtener acceso al sistema o modificar su contraseña de acceso

Corporación actual

Tipo de documento

Primer nombre

Primer apellido

Correo electrónico

Consejo de Estado

Cédula de ciudadanía

Número de documento

Segundo nombre

Segundo apellido

Si tiene algún inconveniente o duda puede consultar el **vídeo instructivo** para la creación de usuario en la sede electrónica SAMAI en el siguiente botón:

Video instructivo registro de usuario

Si tiene algún inconveniente o duda frente al paso a paso a seguir, puede consultar los **vídeos instructivos** para acceder a la sede electrónica SAMAI en el siguiente botón:

Vídeo instructivo para ingresar a SAMAI

Finalmente me permito adjuntar para los fines que estime pertinentes los lineamientos generales para el uso de la sede electrónica SAMAI, diseñado por el Despacho 04 del Tribunal Administrativo de Caldas.

Agradeciendo su amable atención a la presente.

Cordialmente,



VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente
MP: VEVM
Proyectó: MGO.